



Embajada
de la República Federal de Alemania
Tegucigalpa

HOJA INFORMATIVA PARA MICROPROYECTOS

Contacto: Embajada de la República Federal de Alemania

Dirección: Avenida República Dominicana,
Sendero Santo Domingo # 925, Col. Lomas del Guijarro
Tegucigalpa, M.D.C.

Apartado Postal: 3145

Teléfono: (504) 2275-9292

E-mail: wz-10@tegu.diplo.de y wz-100@tegu.diplo.de

a la atención de: Christina Goliasch, Asesora Técnica en Cooperación;
Carolina Kriesten, Asistente de Cooperación

Página Web: www.tegucigalpa.diplo.de

El programa de microproyectos:

La Embajada de la República Federal de Alemania en Tegucigalpa dispone de un fondo para microproyectos. Se financian actividades de cooperativas, comunidades, asociaciones sin fines de lucro u ONG hondureñas que benefician a sectores de la población de escasos recursos.

No se apoyarán a personas individuales o a una sólo familia (por ejemplo).

El objetivo es contribuir al mejoramiento de calidad de vida de la población más necesitada de forma sostenible, o sea duradera.

Financiamiento:

- **A través de donaciones.** El monto máximo que se puede solicitar por los proyectos es de 250,000.- a 400,000.- Lps. dependiendo de la complejidad del proyecto.
- En ningún caso se pueden asumir gastos administrativos (gastos corrientes). En el caso de capacitaciones no se cubre la alimentación ni el hospedaje de los participantes. Al instructor o a la instructora sí se le pueden cubrir los gastos de hospedaje, alimentación y el honorario.
No se apoya la compra de terrenos ni se dan préstamos.
Tampoco se apoyan proyectos complejos de infraestructura como, p.ej. electrificación o de agua potable y saneamiento.

Contrapartidas exigidas:

El proyecto debe tener una aportación propia por parte de sus beneficiarios (por ejemplo: fondos propios, mano de obra, transporte, etc.).

Criterios de aprobación:

- La actividad debe tener un contenido social o ser de utilidad social. Además, debe tener suficientes beneficiarios (p.ej.: un mínimo de 10 familias).
- La duración máxima de un proyecto es de 3 meses; la ejecución del proyecto no debe sobrepasar ese tiempo establecido.
- El proyecto tiene que ser SOSTENIBLE, o sea con la contribución de la Embajada Alemana el proyecto debe poder sostenerse por si mismo. La idea es que con la iniciativa del proyecto crezca algo nuevo (o que genere algunos fondos) que pueda ser reinvertido en el proyecto.

Modalidad de monitoreo:

- Durante su ejecución el solicitante estará en contacto estrecho con la Embajada y se documentarán todos los gastos del proyecto.
- La parte solicitante debe apoyar en la organización de las visitas de parte de la Embajada.
- Una vez concluido el micro proyecto es entregado oficialmente por un representante de la Embajada de la República de Alemania en Honduras.

Observaciones adicionales:

- Antes de la aprobación del proyecto un(a) representante de la Embajada o una persona designada por ella visitará el lugar de realización del mismo.
- La asignación por parte de la Embajada se basará en un contrato entre la Embajada y el solicitante.

Solicitud:

- En el anexo encontrará el formato para la propuesta de un anteproyecto.
- A partir de haber recibido este formato de la pre-solicitud, la Embajada Alemana hará una primera evaluación y en el caso dado se le pedirá llenar el formulario de solicitud completo y adjuntar tres (3) cotizaciones de los materiales o insumos que se prevén comprar con la donación.

En todo caso (ya sea positivo o negativo), la Embajada Alemana le avisará de su decisión. Que conste que el proceso de decisión puede ser de varios meses.